e-mail: municzu@gmail.com
Dirección: Eugenio A. Garay y

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ

Mcal. Francisco S. López
Teléfono:(0522) 42209 Telefax:(0522) 42393

ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA Nº 15/10 CON PRORROGA DE APERTURA, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIBRERÍA PARA LA MUNICIPALIDAD. Ciudad de Caaguazú, República del Paraguay, siendo las diez con treinta minutos del día Ocho del mes de Septiembre del año dos mil diez, en le Dpto. de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC de esta Institución Municipal de la Ciudad de Caaguazú, sito Av. Eugenio A. Garay y Mariscal F. S. López de esta Ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas para la Contratación Directa Nº 15/10, convocado para la Adquisición de Artículos de Librería para la Municipalidad de Caaguazú, conforme a la Resolución Nº 941/10 I.M., en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: **Lic. CARLOS A. MARTINEZ**, Encargado de la U. O. C.; el **Sr. ALBERTO V. RUIZ ACOSTA**, Miembro de la U. O. C. **y el Sr. JORGE R. FRANCO CROSTA** Miembro de la U. O. C. como representantes de la Institución Municipal en carácter de miembros de dicha unidad, convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación.

Se ha presentado como oferente la empresa:

1- **SERVICOM de la Sra. Dolli María Davalos G. RUC Nº 4525533-4**

Acto seguido se procede a la apertura del sobre de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

1- SERVICOM de la Sra. Dolli María Davalos Y. RUC Nº 4525533-4

Carta de presentación de la oferta (original)	SI
Declaración Jurada del Art. 40 y del Art. 20 Inc. de Integridad (formulario estándar). -	SI
Monto total de la oferta.-	26.427.000
RUC (FOTOCOPIA)	SI
Pago de IVA (FOTOCOPIA)	SI
ANEXO 3 (FOTOCOPIA)	SI
Cédula de Identidad (Fotocopia)	SI
Constancia de SIPE Nº 1091872	SI
Patente Comercial (Fotocopia)	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las once con diez y seis minuto, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC y los distintos representantes de las empresas citada mas arriba, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.

Lic. Carlos A. Martínez C.
Miembro de la UOC

Alberto V. Ruiz Acosta
Miembro de la UOC

Jorge Ramón Franco Crosta
Miembro de la UOC